



Bogotá, D.C.

(572)

Señor(a)

Anónimo

Se fija en cartelera.

Asunto: Respuesta Registro de Petición 2108932020 – Radicado ALB 20204601459472

Respetado señor(a):

En atención a la petición del asunto en mención, donde manifiesta que "(...) denuncia que en el barrio san José hay dos volquetas antiguas que transportan escombros y los votan en lotes abandonados (...)", le informo que su petición fue remitida a la Policía Nacional estación 7ma de Bosa con radicado N°20215720342951, de acuerdo con la Ley 1755 de 2015 Artículo 21, para que realice el seguimiento respectivo en la zona.

De manera complementaria también se informa que se han realizado recorridos de monitoreo con las cuadrillas de vigías ambientales con las que cuenta la Alcaldía Local de Bosa y se han realizado las respectivas solicitudes a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, y al operador de aseo de la localidad Limpieza Metropolitana LIME, esto con el fin de atender la necesidad que manifiesta la comunidad.


Continuaremos atentos a las necesidades de la Comunidad de Bosa en busca de una gestión Pública eficiente y de calidad.

Cordialmente,

**LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS**

Alcaldesa local de Bosa

Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Erik Johao Gonzalez Morales 

Revisó y Aprobó: Víctor Alfonso Garrido Velilla - asesor de despacho

EL PRESENTE DOCUMENTO SE PUBLICA EN CARTELERA VISIBLE AL PUBLICO TENIENDO EN CUENTA QUE LA PETICION NO APORTA NOMBRE NI DIRECCIÓN DONDE SE PUEDA DIRIGIR CORRESPONDENCIA, POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS HABLES HOY 06-04-2021 Y SE DESFIJA EL DIA 19-06-2021 A LAS 4:30 P.M